

Pesetas

<i>Sumas anteriores</i>	4.000 »	189.750 »
Para satisfacer á D. Jerónimo Hurtado.....	500 »	
Para ídem á D. Francisco Polo.....	500 »	
Para ídem á D. Ricardo Pérez Valdés.....	500 »	
Para ídem á D. Fernando Castelo.....	500 »	
Para ídem á D. Juan Cisneros.....	500 »	
Para ídem á D. Francisco Huertas.....	500 »	
Para ídem á D. Baltasar Hernández Briz.....	500 »	
Para ídem á D. Rafael Reyes.....	500 »	
Para ídem á D. Ramón Lobo.....	500 »	
Para ídem á D. Jesús Lozano.....	500 »	
Para ídem á D. Isidro Giol del Valle.....	500 »	
Para ídem á D. Jaime Vera.....	500 »	
Para ídem á D. Juan Bravo.....	500 »	
Para ídem á D. Juan Azúa.....	500 »	
Para ídem á D. Sinforiano García Mansilla.....	500 »	
Para ídem á D. Jacobo L. Elizagaray.....	500 »	
	<hr/>	12.000 »
<i>Alumnos internos</i>		
Veintiún Alumnos de 1. ^a clase á 2 pesetas diarias....	15.330 »	
Cincuenta ídem de 2. ^a á 1'50 íd.....	27.375 »	
Cuarenta ídem de 3. ^a á una peseta íd.....	14.600 »	
	<hr/>	57.305 »
<i>Personal facultativo adjunto</i>		
Un Médico adjunto á la Sección de Dermatología é Higiene del Hospital de San Juan de Dios.....	2.000 »	
Un Ayudante técnico del Gabinete Anatómico y Museo de Autopsias.....	1.500 »	
Un Alumno interno permanente para las enfermerías de Oftalmología del Hospicio.....	730 »	
Un Dentista de los asilos con la gratificación anual de.....	1.500 »	
	<hr/>	5.730 »
<i>Laboratorio Histo-químico</i>		
Jefe del Laboratorio.....	4.000 »	
Dos Ayudantes, á 1.500 pesetas uno.....	3.000 »	
Un Auxiliar técnico con la indemnización anual de... ..	750 »	
Un Ordenanza.....	900 »	
Otro íd.....	850 »	
Un mozo.....	456 25	
Adquisición y reparación de aparatos y materiales para sueros y jugos orgánicos.....	2.500 »	
	<hr/>	12.456 25
CUERPO DE CAPELLANES DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL		
Un Capellán Mayor.....	2.000 »	
Un Capellán de 1. ^a clase.....	1.750 »	
Once ídem de 2. ^a íd., á 1.500 íd.....	16.500 »	
Indemnización al Sr. Capellán Mayor y á los nueve Capellanes de 2. ^a clase que no disfrutaban de casa en el Establecimiento donde prestan servicio, á 500 pesetas uno.....	5.000 »	
Premio remuneratorio correspondiente al Sr. Capellán Mayor.....	500 »	
	<hr/>	25.750 »
<i>Suma y sigue</i>		302.991 25

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	302 991 25
CUERPO DE LETRADOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL	
Un Decano, por indemnización de honorarios.....	4 000 »
Un Letrado primero id. id.....	3 000 »
Un id. segundo id. id.....	2 000 »
Un id. tercero id. id.....	1 500 »
	10.500 »
REVISORES DE CARNES	
Un Inspector de carnes con destino á los Establecimientos de Beneficencia provincial, con el haber anual de.....	3 000 »
Dos ídem de id., con la indemnización anual de 1.500 pesetas uno.....	3 000 »
Uno ídem de id. con la indemnización anual de.....	500 »
	6 500 »
SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	
Un investigador de bienes y derechos de la Beneficencia provincial.....	2.000 »
Para los gastos más indispensables y Registros de la propiedad que sean necesarios para dicha Sección.	500 »
Para pago á los Notarios por derechos de asistencia á las subastas.....	1.000 »
Para id. al Procurador de la Beneficencia para gastos de gestiones y copias, á justificar.....	1 000 »
	4.500 »
SERVICIO DE ELECTRICIDAD	
Dos electricistas para el Palacio provincial, Plaza de Toros y Establecimientos benéficos, á 2 000 pesetas.....	4.000 »
DECANATO	
Para satisfacer los gastos de material y mobiliario del Decanato del Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial.....	200 »
ESTANCIAS Y CONDUCCION DE DEMENTES	
Un Inspector y conductor de dementes.....	3.500 »
Para satisfacer las que devenguen en los Manicomios los dementes de la provincia en el ejercicio vigente, así como los gastos que origine la identificación de estos enfermos y la conducción é instalación de los de otras provincias en sus respectivos Manicomios...	439.500 »
	443.000 »
BRIGADA SANITARIA DE LA PROVINCIA	
Para subvención con destino á los gastos de sostenimiento de la brigada sanitaria de la provincia creada en el Gobierno civil con el auxilio de los pueblos.....	1.500 »
TOTAL DEL ARTÍCULO 1.º	773.191 25

Resultas de presupuestos anteriores

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento de Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905:

Pesetas

ALUMNOS INTERNOS

Haberes..... 65 50

RESULTAS

<i>Gaceta de Madrid</i>	1.186 80	
Manicomio de Ciempozuelos.—Hombres.....	109 488 85	
Idem de id.—Mujeres.....	111.993 65	
Idem de San Baudilio.....	14.023 65	
	<hr/>	236.692 95
TOTAL.....		<hr/> 236.758 45 <hr/>

ART. 2.º

HOSPITAL PROVINCIAL

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Autorizado por el Gobierno Pesetas	Incorporación por Resultas Pesetas	TOTAL Pesetas
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	512.098 80		
Por id. de botica (id. núm. 2).....	35 000 »		
Por id. de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	34 700 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	113 168 91		
Por sueldos de empleados (id. núm. 5)	35.500 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (id. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (idem número 8).....	55.176 63		
Por gastos de culto y clero (id. número 9).....	1.000 »		
Por id. generales (id. núm. 10).....	69 500 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	704.313 54	
TOTALES	856.144 34	704.313 54	1.560.457 88

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 950 enfermos y 277 dependientes.

VÍVERES

Pan.....	76.298 80
Carne.....	191.464 29
Tocino.....	8.589 »
Manteca.....	3.758 70
Garbanzos.....	6.299 52
Judías.....	619 32
Arroz.....	5.075 40
Pastas.....	6.343 54
Patatas.....	4.526 »
Chocolate.....	17 830 40
Sal.....	794 64
<i>Suma y sigue</i>	321.599 61

Pesetas.

<i>Suma anterior</i>	321.599 61	
Bacalao.....	800 »	
Pimentón.....	400 »	
Cebollas.....	300 »	
Ajos.....	300 »	
Aceite común.....	10 000 »	
Leche de vacas.....	50 000 »	
Biscochos.....	1 500 »	
Huevos.....	10 000 »	
Gallinas.....	15.000 »	
Varias menudencias de despensa.....	400 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del santo titular del Establecimiento.....	1.500 »	
Asignación para postres verduras y dejás de carne...	11.764 »	
Merluza.....	10 000 »	
Tenera.....	7.000 »	
Vino tinto y blanco.....	8.000 »	
Vinagre.....	1.436 39	
		450.000 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal, etc.....	3.000 »
--	---------

COMBUSTIBLES

Para carbon y leña de todas clases, alumbrado y calefacción por gas y electricidad, aparatos y materiales y alquiler de contadores.....	59.098 80
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....	512.098 80

RELACIÓN NUM. 2

Botica

Para aparatos químicos y botamen y demás artículos y efectos de la oficina de Farmacia, azúcar, géneros de droguería, miel, cera, vidrio en frascos, aguas minerales y demás artículos para confección de medicamentos.....	35 000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	35 000 »

RELACIÓN NÚM 3.

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....	1.500 »
--	---------

ROPAS

Para telas y ropas de cama y vestuario, hechura de colchones de lana y mercería.....	30.000 »
--	----------

VESTUARIO

Uniformes de la dependencia....	1.500 »
---------------------------------	---------

ÚTILES DE COCINA

Adquisición y recomposición de éstos y de las cocinas.....	1.700 »
--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 3	34.700 »
----------------------------------	----------

RELACIÓN NUM. 4

Enfermeros y sirvientes

ELECTROTERAPIA, HIDROTERAPIA Y RADIOGRAFÍA

Un auxiliar facultativo del Gabinete electroterápico..	1.500 »
Un conservador, reparador del material electroterápico.....	850 »
Un Ayudante del Gabinete hidroterápico.....	1.500 »
Un encargado del departamento hidroterápico.....	1.095 »
Un Ordenanza del Gabinete de radiografía.....	850 »
	5.795 »

HIJAS DE LA CARIDAD

Ochenta y nueve con el haber de 120 pesetas una, y ración.....	10.680 »
--	----------

ENFERMEROS

Dos Enfermeros mayores con 2.000 pesetas y ración el de guardia.....	4.000 »
Un id. ayudante.....	1.500 »
Cincuenta y siete mozos de enfermería á 456'25 pesetas y ración.....	26.006 25
Veinticuatro id. para las diferentes dependencias	
idem id.....	10.950 »
Veintinueve Enfermeras con 273'75 id. id.....	7.938 75
Un Mozo mandadero con cama, ración y.....	750 »
	51.145 »

<i>Suma y sigue</i>	67.620 »
---------------------------	----------

Pesetas

Suma anterior..... 67.620 »

COCINA

Un Cortador de carne, con ración y..... 756 66
 Seis mozos con 456 25 pesetas-anauales, ración y cama 2.737 50
 3.494 16

LAVADERO

Un Encargado de la colada, con ración y el haber anual de 900 »
 Cuatro mozos lavaderos, con 456'25 ídem, cada uno y ración 1.825 »
 Trece lavanderas, con 456'25 pesetas cada una, é id. 5 931 25
 Un Guarda, con ración y 456 25
 9.112 50

SERVICIO FÚNEBRE

Un Guarda del cementerio, con el haber anual de... 480 »
 Un Sepulturero 1.º, encargado del depósito de cadáveres, con ración y..... 600 »
 Un ídem 2.º, con id..... 500 »
 Un ídem 3.º, con id..... 450 »
 2.030 »

COSTURERO

Una Costurera para el cuarto de vendajes, almacén y recosido de ropas con..... 650 »

PORTERÍA

Cuatro Porteros, con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ración el de guardia..... 3 996 »
 Una Matrona encargada del registro 730 »
 Dos Ayudantes de portería, con 547'50 y ración..... 1.095 »
 5.821 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Jardinero, con..... 720 »
 Un Barbero, con ración en crudo..... 500 »
 Un Portero, vigilante nocturno, con íd., en crudo... 605 »
 Diez Ordenanzas del Establecimiento, con 850 pesetas, dos de ellos con ración, por tener servicio de veinticuatro horas..... 8.500 »
 Un Dentista-sangrador, con..... 1.500 »
 Un Sacristán 1.º, con ración y..... 750 »
 Uno ídem 2.º, íd. íd..... 540 »
 Un Acólito con ración y 365 »
 Un encargado del gas y de la desinfección..... 1.250 »
 Un Carrero, con ración y..... 750 »
 Un Mozo del ascensor..... 700 »
 16.180 »

Suma y sigue..... 104.907 66

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	104 907 66
DEPARTAMENTO DE DEMENTES	
Un Inspector, con ración y.....	1.150 »
Dos Vigilantes, á 900 pesetas, é id.....	1.800 »
Un Ordenanza, con id.	850 »
Un Mozo primero de enfermería, con ración, cama y.....	720 »
Cinco Mozos de enfermería, á 456 25 pesetas, ración y cama.....	2.281 25
Cuatro Camareras, á 365 pesetas, id. id.....	1.460 »
	8.261 25
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....	113.168 91

RELACIÓN NÚM. 5

Empleados

Un Director Jefe, con casa y haber anual.....	5.000 »	
Un Interventor, con casa y haber anual..	3.500 »	
Cuatro Oficiales de la clase de cuartos	8.000 »	
Decenio á favor del Sr. Director.....	500 »	
	17.000 »	

COMISARÍA

Un Comisario de entradas, Oficial 3. ^o , con casa y ha- ber anual.....	2.500 »	
Seis Oficiales de la clase de cuartos, á 2.000 pesetas cada uno.....	12.000 »	
	14.500 »	

DECANATO

Un Oficial de la clase de cuartos.....	2.000 »
--	---------

PLAZA DE TOROS

Un Conserje.....	2.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5... ..	35.500 »

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

Para pago de seguros del Establecimiento, casa contigua al callejón, Plaza de Toros, arrendamiento de aguas é impuestos municipales..	4.422 45
Para satisfacer á la Hacienda los descubiertos por contribución indus- trial de que es deudor el que fué empresario de la Plaza de Toros D. Pedro Niembro, correspondientes á los años de 1906 y 1907 que se abonarán con cargo á este establecimiento por responsabilidad sub- sidiaria.....	45.528 36
<i>Suma y sigue</i>	49 950 81

Pesetas

Suma anterior..... 49.950 81

MEMORIAS

Para pago á D. Higinio Macanaz de los réditos de un censo á favor del mayorazgo fundado por doña María Escobar.....	732 85	
Para ídem al Capellán cumplidor de la Memoria que fundó D. Miguel de Haro en Majadahonda.....	595 22	
Para ídem al Maestro de primeras letras de dicho pueblo, por íd. de la íd.....	82 50	
Para ídem á la Sra. Presidenta del convento de Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús por las funciones de Nuestra Señora de los Desamparados y Patrocinio de San José, en cumplimiento de la Memoria fundada por la Sra. Condesa de Torrejón...	210 »	
Para íd. al Capellán cumplidor de la Memoria que en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta Corte fundó doña Leonor Sarmiento.....	365 »	
Para cumplimiento de las íd., por D. José Antonio San Román y Sra. Marquesa de Casaliche.....	400 »	
		2.385 57

MISAS Y ANIVERSARIOS

Por una misa cantada en cumplimiento de la Memoria de doña María Ana Neuburg.....	11 »	
Por 250 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas, de la de doña Josefa Nicolasa de Flores.....	500 »	
Por 33 misas rezadas, con limosna de 2 pesetas, y cuatro con la de 2'25, por la de D. José Antonio San Román.....	75 »	
Por una ídem, con responso al final, de íd.....	3 »	
Por seis ídem, con limosna de 2 pesetas, en cumplimiento de la que fundó la Sra. Marquesa de Bendaña..	12 »	
Por 230 misas rezadas, con la limosna de 2 pesetas y dos con la de 2'50; otras 12 con la de 2 y un responso al final de ésta, por la de D. Baltasar Pusterlá.....	470 50	
Por tres aniversarios, con misa cantada, Diáconos, etcétera, para la misma Memoria.....	75 »	
Por 24 misas rezadas, con la limosna de 2'50 pesetas, en cumplimiento de la fundada por el Sr. Marqués de San Martín.....	60 »	
Por una misa rezada por la Memoria de D. Toribio Martínez.....	1 50	
Por nueve misas, con la limosna de 1'50 pesetas, en cumplimiento de la Memoria de D. Pedro Suárez Estela.....	13 50	
Por una misa de aniversario, con oración fúnebre, por el sufragio del alma de D. José Agúndez y Yanguas.	250 »	
		1.471 50

PREBENDAS

Para pago de las cinco establecidas en la Memoria de la Sra. Marquesa de Aytona.....	1 368 75	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		55.176 63

RELACIÓN NUM. 9

Culto y clero

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento, Semana Santa y Comunión de los enfermos, cera, renovación y conservación de ornamentos.....	1.000 »	
---	---------	--

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....	1.000 »	
----------------------------------	---------	--

RELACIÓN NÚM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio, incluyéndose los gastos de instalación de un ascensor y materiales para construcción de ataúdes.....	16.000 »	
Para las obras que durante el año se aprueben á propuesta del Arquitecto.....	5.000 »	
Para íd. íd. en la Plaza de Toros, íd. íd.....	8.000 »	
		29.000 »

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	3.500 »	
Para objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1.500 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	50 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas y material de curas.....	13.700 »	
Para jabón, lejía y sosa caústica.....	1.500 »	
Para almidón y planchado de ropas.....	200 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes.....	4.500 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	750 »	
Para íd. de la Plaza de Toros.....	250 »	
Para dotación de agua.....	2.500 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	500 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »	
Suma y sigue.....	29.950 »	29.000 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	29.950 »	29.000 »
Para material del Gabinete Anatómico.....	500 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	1.100 »	
Para ídem del Gabinete de Hidroterapia.....	300 »	
Ídem del Electroterápico.....	300 »	
Ídem del Radiográfico.....	6.000 »	
Ídem del de Desinfección.....	1.000 »	
Ídem de la consulta de vías urinarias.....	500 »	
Conservación de jardines.....	200 »	
Abono telefónico.....	600 »	
Gastos imprevistos.....	50 »	
		40.500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 10		69.500 »

RELACION NUM. II

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

VÍVERES

D. Manuel Fernández Ardura, carne.....	50.001 78	
Honorio Riesgo, tocino.....	1.502 55	
Juan del Pozo, varios.....	2.945 57	
Julián Pérez, pastas.....	829 40	
Pedro Bravo, arroz.....	265 »	
José María Romar, varios.....	2.044 80	
Eduardo Arenal, chocolate.....	4.659 92	
Felipe Redríguez, varios.....	129 64	
Felipe Sanz, varios.....	4.436 27	
Anastasio Santos, huevos.....	2.055 61	
Manuel Acín, bizcochos.....	313 61	
Luis Lamiguero, merluza.....	2.320 76	
Antonio Morata, leche de vacas.....	8.967 09	
Antonio Blas, loza.....	669 52	
Compañía Madrileña, gas.....	4.453 54	
Hidráulica Santillana, electricidad.....	4.620 56	
D. Filomeno Martín, material eléctrico.....	205 25	
Manuel Matilla, combustible.....	1.166 45	
Angel Rubio, ídem.....	4.136 80	
José Rubio, cok.....	1.891 05	
		97.615 17
BOTICA		
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrua, drogas.....	1.492 33	
D. Juan del Pozo, azúcar.....	1.306 80	
Lucio Sanz, vino.....	3.070 08	
Antonio Artigas, frascos.....	430 81	
		6.300 02

CULTO

D. Tomás Ortiz, cera..... 74 »

GENERALES

D. Eduardo Arenal, maderas.....	1.332 70	
Manuel Díaz, materiales.....	934 75	
Eleuterio Saornil, ferretería.....	549 05	
Sres. Hijos de Carlos Alzurrun, pintura.....	73 »	
D. Ernesto Catalá, escritorio.....	187 80	
Félix Candela, espartería.....	99 »	
Zacarías Homs, instrumentos quirúrgicos.....	3.063 69	
Justo Fariñas, paja y cebada.....	510 30	
Sucesores de L. Moreno, legía.....	105 »	
D. Antonio Matas, instrumentos quirúrgicos.....	219 50	
Félix Pereantón, cristales.....	135 80	
Guillermo Cortés, entierros de Hermanas.....	292 »	
Canal de Isabel II, consumo de agua.....	1.000 »	
		8.502 59
<i>Total del año 1916.....</i>		<u>112.491 78</u>

RESULTAS

D. Anastasio Santos.....	1.405 80	
Angel Lorca.....	4.253 78	
Antonio Candela.....	785 90	
Antonio Morata.....	2.555 45	
Antonio Alonso.....	7.472 24	
Blas Martín Otero.....	58.720 28	
Canuto Sánchez.....	192 64	
Clinicas de San Carlos.....	186.191 25	
Compañía Madrileña, electricidad..	11.422 60	
Idem íd., gas.....	4.799 81	
D. Crispulo García..	446 »	
Cruz del Campo.....	38.782 60	
Eduardo Arenal.....	675 65	
Eleuterio Saornil.....	307 58	
Felipe Moreno.....	855 86	
Felipe Sanz.....	1.178 06	
Francisco Mayo.....	411 93	
Gonzalo de Carlos.....	5.587 22	
Hidráulica Santillana.....	9.680 67	
Hijos de C. Ulzurrun.....	1.905 86	
D. Honorio Riesgo.....	68.714 56	
Doña Inés Bernuy.....	4.766 37	
D. Isidoro Ayuso.....	1.275 93	
Isidoro García.....	25.992 »	
J. Gómez Guzmán.....	1.034 20	
J. Miñana.....	2.571 70	
José María Alemán.....	1.891 09	
José María Romar.....	622 72	
José Rubio.....	538 03	
José Sáinz de Aja.....	23.937 »	
Juan Fernández.....	390 50	
<i>Sumas y sigue.....</i>	<u>479.365 28</u>	<u>112.491 78</u>

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	479.365 28	112.491 78
Juan Gil.....	756 76	
Juan Pérez de Castro.....	18.718 58	
Juan del Pozo.....	1.591 61	
Julián Ayuso.....	484 20	
Justo Arnáiz.....	455 »	
Justo Salgado.....	9.538 11	
Lucio Sanz.....	537 63	
Manuel Díaz.....	256 70	
Manuel Matilla.....	1.077 76	
Paulino Angulo.....	3.040 53	
Protasio Fernández.....	1.176 09	
R. J. Chavarri.....	3.910 50	
S. López.....	50 »	
Santiago Mazón.....	63.470 77	
Severiano Martín.....	1.320 »	
Silvestre Sacristán.....	5.809 20	
Vicente Salgado.....	5.261 62	
Vicente Santor.....	4.854 86	
Zacarías Homs.....	146 56	
		591.821 76
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11		704.313 54

ART. 3.º

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento según expresan las relaciones que se acompañan.

	PRESUPUESTO ordinario PESETAS	Incorporación por Resultas PESETAS	TOTAL PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	163.500 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2).....	16.000 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3).....	15.250 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	70.099 41		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	19.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (id. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (ídem número 8).....	1.892 50		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	750 »		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	61.025 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	141.812 14	
TOTAL.....	347.516 91	141.812 14	489.329 05

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 325 enfermos y 73 dependientes que disfrutaban ración.

VÍVERES

Pan.....	28.000 »
Carne... ..	65.500 »
Tocino.....	6.800 »
Garbanzos.....	2.122 80
Manteca.....	400 »
Vino tinto y blanco.. ..	1.500 »
Judías.....	880 »
Arroz.....	896 »
Pastas.....	664 40
Patatas.....	5.000 »
Chocolate.....	3.000 »
Sal.....	166 46
Bacalao.....	440 »
Suma y sigue.....	115.369 66

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	115.369 66	
Pimentón.....	157 50	
Cebollas.....	102 90	
Ajos.....	36 75	
Aceite común.....	3.750 »	
Merluza.....	1.179 »	
Vinagre.....	32 »	
Leche de vacas.....	8.300 »	
Huevos.....	5.300 »	
Gallinas.....	1 347 20	
Lentejas.....	500 »	
Ternera:.....	1 000 »	
Café.....	500 »	
Menudencias de despensa.....	500 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y santo titular del Establecimiento....	1 400 »	
Asignación para postres y verduras.....	524 99	
	<hr/>	140 000 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal y cubiertos de madera y de metal.....		1 500 »
--	--	---------

COMBUSTIBLES

Para carbón y leña de todas clases, aceite mineral, consumo de fluido eléctrico y gas, aparatos para alumbrado y alquiler de contadores...		22.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....		<hr/> 163.500 » <hr/>

RELACION NÚM. 2

Botica

Para adquisición y conservación de aparatos químicos y botamen y para azúcar, miel, cera, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, sanguijuelas, manteca, aguas minerales y demás necesario para la medicación de los enfermos.....		16 000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....		<hr/> 16.000 » <hr/>

RELACION NUM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

Para pago de telas, ropas de cama, vestuario y mercería.....		12.500 »
Para camas y muelles.....		750 »
Para uniformes de la dependencia.....		1.500 »
Para útiles de cocina.....		500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....		<hr/> 15.250 » <hr/>

RELACIÓN NÚM. 4

Enfermeros y sirvientes.

ENFERMEROS

Dos Enfermeros Mayores, con el haber anual de 1.875 pesetas y ración, el día de guardia.....	3.750 »	
Dos ídem segundos, con 1.375 íd.....	2.750 »	
Veinticinco Mozos de enfermería, con 456'25, ración y cama.....	11.406 25	
Tres ídem para la Botica, con íd. íd.....	1.368 75	
Veinticuatro Enfermeras, con 273'75 íd. íd.....	6.570 »	
	<hr/>	25.845 »

HERMANAS DE LA CARIDAD

Treinta y tres Hermanas de Santa Ana, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una.....	18.067 50	
Una criada al servicio de las Hermanas, con ración y..	270 »	
	<hr/>	18.337 50

COCINA

Un Cocinero Mayor con ración y.....	856 66	
Un Ayudante primero con íd.....	510 »	
Un ídem segundo con íd.....	390 »	
Un ídem tercero con íd.....	360 »	
Un Cortador de carne con íd.....	730 »	
	<hr/>	2.846 66

PORTERÍA

Cuatro Porteros con el haber anual de 999 pesetas cada uno y ración el día de guardia.....		3.996 »
--	--	---------

SERVICIO HIDROTERÁPICO

Un Encargado de la desinfección con la obligación de hacer las composturas que exija la máquina de desinfección, y de prestar además servicio en el Sanatorio de San José.....	1.250 »	
Un Ayudante con ración.....	730 »	
Un Mozo bañero.....	850 »	
Una bañera.....	730 »	
	<hr/>	3.560 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Una costurera para vendajes.....	1.000 »	
Un Ministrante sangrador con.....	999 »	
Un Barbero con ración y.....	365 »	
Un Carretero con íd. y.....	730 »	
Cinco Ordenanzas para las oficinas con el haber de pesetas 850.....	4 250 »	
Un Maestro instructor de niños con.....	999 »	
Dos Vigilantes nocturnos, con ración y haber anual de 540 pesetas cada uno.....	1.080 »	
	<hr/>	
<i>Sumas y sigue</i>	9 423 »	54.585 16

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	9.423 »	54.585 16
Un Mozo para la despensa, con ración y haber de....	540 »	
Un ídem para el Almacén, con íd. íd. de.....	456 25	
Un ídem para los excusados, con íd. íd. de.....	456 25	
Un Sacristán, con íd. íd. de.....	750 »	
Remuneración de 10 pesetas mensuales á los ventíun Alumnos internos de Medicina, por razón de dis- tancia, y ración los tres de guardia.....	2.520 »	
Tres mozos para el arreglo de los jardines y paseos con ración y 456'25 pesetas cada uno.....	1.368 75	
		15.514 25
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....		70.099 41

RELACION NÚM. 5

Empleados

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000 »
Un Interventor con ídem íd.....	3.500 »
Un Comisario de entradas, Oficial de la clase de terceros.....	2.500 »
Cuatro Oficiales de la clase de cuartos	8.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....	19.000 »

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento**SEGUROS Y OTRAS CARGAS**

Para pago de dividendos que corresponden á este Establecimiento en las Sociedades de <i>Seguros contra incendios de Madrid, La Unión y El Fénix Español</i>	1.717 50
Para ídem del gasto que ocasionará el cumplimentar lo dispuesto por la fundación benéfica instituída por D. José Antonio San Román...	50 »
Para ídem de íd. en la íd. de la Excma. Sra. Marquesa de Casaliche..	125 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....	1.892 50

RELACIÓN NÚM. 9

Culto y clero**FUNCIONES DE IGLESIA**

Para la celebración de la función del Patrono del Establecimiento y de las de Semana Santa, con inclusión de los gastos de oblata, cera y conservación de ornamentos y demás enseres.....	750 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....	750 »

RELACIÓN NÚM. 10

Generales

OBRAS

Para las obras de conservación y reparación del edificio, para las de construcción de un cobertizo y para riegos.....	20.000 »
---	----------

GABINETE DE RADIOGRAFÍA

Para materiales.....	1.500 »
----------------------	---------

ARSENAL QUIRÚRGICO

Sueldo del Encargado del mismo.....	2 000 »
-------------------------------------	---------

MUSEO HISTO-QUÍMICO

Un Escultor.....	2 500 »	
Un Ayudante de Id.....	1.500 »	
Material del Laboratorio y Museo.....	750 »	
	<hr/>	4.750 »

CONSULTA PÚBLICA

Material de todas clases, prohibiéndose expresamente el suministro de medicamentos.....	1.500 »
---	---------

OTRAS CONSULTAS

Material para la del Doctor Covisa.....	250 »	
Idem para la del Doctor Sainz de Aja.....	250 »	
Idem para la del Doctor Pulido.....	250 »	
Idem para la del Doctor Mañueco.....	250 »	
	<hr/>	1.000 »

VARIOS GASTOS

Para material de libros, impresiones y material de la Dirección y demás oficinas y dependencias del Establecimiento y objetos de escritorio.....	2.000 »	
Para lavado de ropas.....	8.000 »	
Para objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	1 000 »	
Para material eléctrico.....	250 »	
Dotación de agua.....	2.000 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los enfermos.....	25 »	
Entretención de motor y Cámara de desinfección.....	250 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia, hilas, algodón hidrófilo, gasas y material de curas, ateniéndose en la distribución al Reglamento de Arsenales.....	11 750 »	
	<hr/>	
<i>Sumas y sigue.</i>	25 275 »	30.750 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	25.275 *	30.750 *
Para jabón, almidón y planchado de ropas.....	600 *	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje, reparación y conservación de carros y atalajes.....	1.000 *	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500 *	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias y enfermerías.....	500 *	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de las Hermanas de la Caridad, viajes de las mismas, coste de delantales, según contrato, y lavado de sus ropas.....	1.000 *	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750 *	
Adquisición de plantas y material de herramientas para la conservación del jardín.....	200 *	
Abono de teléfono.....	300 *	
Para menaje, material de mesas y otros artículos para la Escuela de niños.....	150 *	
		30.275 *
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10		61.025 *

RELACIÓN MUN. II

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente de 1917 en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

VÍVERES

D. Manuel Fernández, carne.....	11.431 53	
Honorio Riesgo, tocino.....	1.314 *	
Juan del Pozo, varios.....	769 06	
Lucio Sanz, vino.....	380 10	
Pedro Bravo, arroz.....	156 88	
Julián Pérez, pasta.....	182 *	
José María Romar, varios.....	1.123 60	
Eduardo Arenal, chocolate.....	496 *	
Felipe Rodríguez, varios.....	48 12	
Carlos Santos, café.....	28 50	
Felipe Sanz, varios.....	1.272 46	
Luis Lamigueiro, merluza.....	546 *	
Antonio Morata, leche de vacas.....	2.517 90	
Anastasio Santos, huevos.....	1.030 85	
Antonio Blas, loza.....	387 *	
Angel Rubio, combustible.....	1.175 88	
Manuel Matulla, id.....	114 29	
Hidráulica Santillana, electricidad.....	2.236 32	
Compañía Madrileña, gas.....	255 42	
D. José Rubio, cok.....	1.272 60	
		26.738 51
<i>Suma y sigue.</i>		26.738 51

Pesetas

Suma anterior..... 26.738 51

BOTICA

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, drogas.....	1.536 10	
D. José Chavarri, carabaña.....	99 »	
Juan del Pozo, azúcar.....	297 »	
Lucio Sanz, vino generoso.....	16 »	
		1.948 10

EMPLEADOS

Mutualidad provincial, subvención..... 2.500 »

GENERALES

D. Eduardo Arenal, maderas.....	280 50	
Eleuterio Saornil, ferretería.....	491 88	
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, pintura.....	479 95	
D. Francisco Núñez, instrumentos quirúrgicos.....	727 20	
Alwin Schenber, idem.....	66 »	
Zacarías Hons, id.....	1.647 70	
Francisco Rodríguez, escritorio.....	109 15	
Miguel Retana, lavado de ropas.....	1.605 32	
Manuel Díaz, materiales de construcción.....	146 25	
Tomás Ortiz, cera.....	136 »	
Ramón Lavín, filtros.....	103 »	
		5.792 95

Total del año 1916..... 36.979 56

RESULTAS

D. Angel Lorca.....	2.232 20	
Antonio Candela.....	1.418 »	
Antonio Alonso.....	215 90	
Compañía Madrinea, electricidad.....	6.342 54	
Idem id., gas.....	343 65	
D. Cruz del Campo.....	15.020 64	
Domingo López.....	427 63	
Eduardo Arenal.....	176 40	
Felipe Moreno.....	2.367 10	
Francisco Mayo.....	1.204 80	
Gonzalo de Carlos.....	1.386 84	
Hidráulica Santillana.....	1.705 13	
Hijos de Ulzurrun.....	1.110 45	
D. Honorio Riesgo.....	26.499 09	
Isidoro García.....	14.818 »	
J. Gómez Guzmán.....	672 09	
J. Miñana.....	2.166 25	
Sres. Jordá y Gorron.....	456 »	
D. José María Romar.....	582 »	
José Rubio.....	486 33	
José Sáinz de Aja.....	3.783 »	
		83.414 04
Sumas y sigue.....		36.979 56

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	83.414 04	36.979 56
D. Juan Gil.....	451 40	
Juan del Pozo.....	372 47	
Justo Salgado.....	3.528 28	
Manuel Matilla.....	202 79	
Miguel Retana.....	1.839 13	
Paulino de Angulo.....	3.466 *	
Protasio Fernández.....	565 65	
R. J. Chavarri.....	744 *	
Santiago Mazón.....	6 143 75	
Silvestre Sacristán.....	1.992 40	
Vicente Salgado.....	2.112 67	
		104.832 58
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II.....		141.812 14

ART. 4.º

HOSPICIO Y COLEGIO DE DESAMPARADOS

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultados	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)	280.270 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2)	900 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (ídem núm. 3)	76.800 »		
Por honorarios de Sirvientes (id. número 4)	50.947 66		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	30.399 »		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (id. núm. 6)	75.225 52		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	60.691 50		
Por cargas del Establecimiento (ídem núm. 8)	1.186 »		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9)	700 »		
Por ídem de generales (id. núm. 10)	26.710 »		
Por resultados de presupuestos anteriores (id. núm. 11)	»	315.505 10	
TOTALES	603.829 68	315.505 10	919.334 78

RELACION NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Para alimentación de 950 Asilados y 120 dependientes que disfrutaban ración y para pago de estancias de externado.

VÍVERES

Pan	76.000 »
Carne	81.600 »
Tocino	13.125 »
Garbanzos	19.200 »
Judías	8.250 »
Arroz	7.500 »
Pastas	2.475 »
Patatas	15.600 »
Chocolate	2.000 »
Sal	420 »
Bacalao	2.000 »
Pimentón	625 »
Suma y sigüé	228.795 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	228.795	»
Cebollas.....	750	»
Ajos.....	105	»
A ceite común.....	10.000	»
Vino tinto y blanco.....	2.100	»
Vinagre.....	75	»
Leche de vacas.....	1.575	»
Idem de burras.....	48	»
Huevos.....	495	»
Gallinas.....	192	»
Menudencias de despensa.....	600	»
Extraordinarios que se dan en determinadas festi- vidades del año y santo titular del Establecimiento.	3.500	»
Café.....	5.400	»
Azúcar.....	5.400	»
Asignación para postres y verdura para acogidos....	235	»
		259.270 »
UTENSILIOS		
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarras, vasos de metal, cu- biertos de madera y de metal.....		1.000 »
COMBUSTIBLES		
Cok, carbón de encina, leñas, aceite mineral, consumo de luz eléc- trica y gas y aparatos de alumbrado.....		20.000 »
		280.270 »

RELACION NUM. 2

Botica

Para adquisición de azúcar, naranjas y limones, vidrio en frascos, gé- neros de droguería, polvos emolientes, sanguijuelas, coñac, ron y demás necesario para la medicación de la enfermería.....		900 »
		900 »

RELACION NUM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

Para adquisición y compostura de camas.....		300 »
Idem de ropas de cama.....		16.000 »
Idem de vestuario de acogidos y mercería.....		36.000 »
Idem id. de empleados.....		1.500 »
Idem de materiales de zapatería y jornales.....		17.500 »
Idem de alpargatas.....		5.000 »
Idem de útiles de cocina.....		500 »
		76.800 »

RELACIÓN NUM. 4

Sirvientes

ENFERMEROS

Tres acogidos, enfermeros, con el haber anual de 60 pesetas uno.... 180 »

SIRVIENTES

Treinta Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una..... 16.425 »
 Diez y seis mozos sirvientes, á 150 pesetas cada uno, cama y ración..... 2.400 »
 Diez y seis criadas con 180 pesetas cada una, ración y cama..... 2.880 »

 21.705 »

COCINA

Un cocinero Mayor con ración, cama y..... 856 66
 Un Ayudante con ración, cama y..... 420 »
 Tres ídem destinados á este servicio, con 300 íd. cada uno, ración y cama..... 900 »

 2.176 66

LAVADERO

Veinticinco lavanderas con 365 pesetas anuales cada una, ración y cama,..... 9.125 »

COSTURERO

Cuarenta acogidas encargadas del recosido general de ropas, con 11 pesetas mensuales una, ración y cama.. 5 280 »

PORTERÍA

Dos Porteros con ración el día de guardia y haber anual de 1.181'50 pesetas..... 2.363 »
 Dos Ayudantes acogidos, con 40 pesetas uno..... 80 »
 Cuatro Ordenanzas para las Escuelas, á 30 pesetas uno..... 120 »
 Dos íd. para las Oficinas del Establecimiento á 60 íd. ídem..... 120 »
 Un Portero de noche, con ración el día de guardia. 1.500 »
 Un ídem íd. íd..... 1.000 »

 5 183 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un Carrero, con ración y..... 730 »
 Un Jardinero, con ración y..... 365 »
 Un Cabo de camillas de la clase de acogidos, con.... 75 »
 Cuatro Camilleros, acogidos, con 60 pesetas uno..... 240 »
 Un Escribiente para las oficinas del establecimiento... 1 250 »
 Adehalas para los acogidos que prestan servicio como Escribientes en las Oficinas del Establecimiento. 1.160 »
 Un Cortador de carnes con ración y..... 730 »
 Dos Vigilantes para el Almacén, á 60 pesetas uno.... 120 »
 Dos ídem para la Despensa, á 60 íd..... 120 »

 Sumas y sigue..... 4.790 » 43.649 66

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	4.790 »	43.649 66
Tres vigilantes para los retretes, á 60 id.....	180 »	
Un Sacristán con casa y haber anual de.....	750 »	
Dos Acólitos, acogidos, á 24 pesetas uno.....	48 »	
Un organista.....	780 »	
Un Sereno, con ración y cama.....	750 »	
	<hr/>	7 298 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....		<hr/> 50.947 66

RELACIÓN NÚM. 5

Empleados

OFICINAS

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5 000 »	
Un Interventor, con casa y haber anual de.....	3 500 »	
Un Comisario de entradas.....	2 500 »	
Dos Oficiales de la clase de cuartos.....	4.000 »	
Un Auxiliar de Almacenes.....	999 »	
	<hr/>	15 999 »

INSPECCIÓN

Un Inspector Mayor con ración el día de guardia y haber anual de.....	2.000 »	
Otro ídem primero con id. íd.....	1.750 »	
Cuatro ídem de Sección, con ración el día de guardia, cama y haber anual de 975 pesetas cada uno.....	3.900 »	
Cinco ídem íd 750 id.....	3.750 »	
Diez Ayudantes acogidos, con ración el día de guardia, cama y gratificación anual de 300 pesetas.....	3.000 »	
	<hr/>	14 400 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....		<hr/> 30.399 »

RELACIÓN NÚM. 6

Educación*Personal*

ESCUELAS GRADUADAS

Un Profesor Jefe con el haber anual de 3.000 pesetas, 900 por equivalencia de casa y 625 de retribución por asistencia á la clase de adultos.....	4.525 »	
Dieciseis Profesores Ayudantes, con 2.000 pesetas uno.....	32.000 »	
Indemnización para casa á los 16 Maestros auxiliares, á 900 pesetas cada uno.....	14.400 »	
Para satisfacer á clases pasivas del Magisterio la sexta parte del 10 por 100 del sueldo legal del Profesor Jefe.....	50 52	
	<hr/>	50.975 52
<i>Suma y sigue</i>		<hr/> 50.975 52

Pesetas.

<i>Suma anterior</i>		50 975 52
ESCUELA DE DIBUJO		
Un Profesor de figura.....	2.000 »	
Un ídem de lineal.....	2.000 »	
Un ídem de modelado.....	2.000 »	
		6.000 »
ESCUELA DE MÚSICA		
Un Profesor Director de la Banda.....	3.000 »	
Un ídem auxiliar.....	1.000 »	
Un ídem de solfeo.....	1.500 »	
Un Instructor.....	250 »	
Un Maestro de cornetas con ración y.....	750 »	
		6.500 »
ESCUELA DE GIMNASIA		
Un Profesor.....		2 000 »
ESCUELA DE CALIGRAFÍA		
Un calígrafo, Profesor de la misma.....		1 250 »
TAQUIGRAFÍA		
Remuneración al taquígrafo de la Diputación por la enseñanza de la taquigrafía.....		500 »
PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA		
Remuneración al Profesor Mercantil encargado de estas enseñanzas...		1.000 »
<i>Material</i>		
ESCUELAS ELEMENTALES Y CARRERAS ESPECIALES		
Para material de todas clases, premios y matrículas.....		3.000 »
ESCUELA DE DIBUJO Y MODELADO		
Para material de todas clases		250 »
ESCUELA DE MÚSICA		
Para material de todas clases, premios á los alumnos, etcétera.....	500 »	
Renovación y compostura de instrumentos.....	2.000 »	
		2 500 »
PRÁCTICAS MERCANTILES Y MECANOGRAFÍA		
Para material de todas clases.....		500 »
ESCUELA DE CALIGRAFÍA		
Para material de todas clases y premios á los alumnos.....		500 »
ESCUELA DE TAQUIGRAFIA		
Para material de todas clases y premios a los alumnos.....		250 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....		75.225 52

Pesetas

RELACIÓN NUM. 7

Reproductivos

IMPRESA

Un Regente.....	2.750 »	
Un Ajustador.....	2.250 »	
Un Maquinista.....	2.250 »	
Un Oficial de Litografía.....	1.500	
Un mozo Ayudante para este taller.....	852 50	
Un Marcador.....	1.202 50	
Un Atendedor.....	1.317 50	
Cuatro Cajistas.....	4.960 »	
Un Ordenanza, auxiliar de la Imprenta, con ración..	999 »	
	<hr/>	18 081 50

ENCUADERNACIÓN

Un Maestro.....		1 500 »
-----------------	--	---------

SASTRERÍA

Un Maestro sastre.....	1.740 »	
Un ídem cortador.....	1.740 »	
	<hr/>	3 480 »

ZAPATERÍA

Un Maestro zapatero.....	1.500 »	
Un ídem cortador.....	1.500 »	
	<hr/>	3 000 »

BARBERÍA

Un Maestro.....		1.500 »
-----------------	--	---------

MATERIAL

Materiales, máquinas y herramientas de todas clases, á reintegrar en presupuesto de ingresos por obras hechas en los talleres..	19 380 »	
Para adehalas.....	8 000 »	
Gas para el motor.....	750 »	
Papel para las impresiones de la Diputación.....	5.000 »	
	<hr/>	33.130 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7.... 60.691 50

RELACIÓN NÚM. 8

Cargas del Establecimiento

SEGUROS

Para el seguro del mobiliario del Establecimiento....	648 89	
Impuestos municipales.....	457 11	
	<hr/>	1.106 »
Suma y sigue.....		1.106 »

Pesetas

Suma anterior..... I. 106 *

MISAS Y ANIVERSARIOS

Para la celebración de 12 misas, limosna de 2'50 pesetas cada una, que como carga tiene el Establecimiento sobre las rentas que poseían en memoria de la Sra. Condesa de la Roca, D. Manuel Francisco, Sr. Marqués de Almonacid, D. Cosme Contreras, D. Juan Urbina, D. Francisco Pérez Córdoba y don Rafael Anselmo.....	30 »	
Para pago de dos misas con Manifiesto, en los días de la Ascensión del Señor y Asunción de Nuestra Señora, en cumplimiento de la Memoria fundada por don Agustín Torres.....	30 »	
Para pago de una misa, también de Manifiesto, y otra sin él, en los días de San Agustín y San Francisco, en cumplimiento de la Memoria fundada por D. Francisco Morillejo.....	20 »	80 »
		<u>80 »</u>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8		<u>I. 186 »</u>

RELACION NUM. 9

Culto

Para cera, renovación y conservación de ornamentos y funciones....	700 »	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9		<u>700 »</u>

RELACION NUM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio que ocupa el Establecimiento y gastos que pudiera originar el traslado del mismo....	10.500 »	
---	----------	--

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	I 250 »	
Para objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	I. 500 »	
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de los acogidos.....	500 »	
Para baños.....	250 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos, objetos de ortopedia, hilas, mantas de algodón, cerillos, bramante, agujas y demás artículos que sean necesarios.....	500 »	
Para jabón y lejía.....	6. 000 »	
		<u>10.500 »</u>
<i>Sumas y sigue</i>	10.000 »	<u>10.500 »</u>

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	10.000 »	10 500 »
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes. . .	800 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	500 »	
Para dotación de agua.....	2.000 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias (materiales).....	600 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad, baños y aguas minerales de las mismas.....	1.000 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	750 »	
Abono telefónico.....	460 »	
Gastos menores.....	50 »	
Conservación del jardín.....	50 »	
		16.210 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10.....		26.710 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

VIVERES

D. Honorio Riesgo, carne y tocino.....	20.731 70	
Juan del Pozo, varios.....	9.398 74	
José María Romar, id.....	2.225 40	
José Parla, chocolate.....	394 20	
Isidoro Ayuso, pasta.....	1.901 25	
Juan Gil, aceite y huevos.....	2.105 35	
Felipe Rodríguez, pimentón.....	67 80	
Lucio Sanz, vino y vinagre.....	976 17	
Marcos Sáiz, leche de vacas.....	1.166 »	
Felipe Sanz, gallinas.....	63 »	
Carlos Santos, café.....	332 50	
Luis Lamigueiro, merluza.....	47 »	
Protasio Fernández, combustibles.....	4.280 62	
Compañía Madrileña, electricidad.....	2.501 83	
D. Ramón Romero, material eléctrico.....	200 »	
Tomás Ortiz, bujías.....	304 92	
		46.696 48

BOTICA

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, drogas.....	147 35
---	--------

CAMAS

D. José Zornoza, mercería.....	372 75
--------------------------------	--------

Sumas y sigue..... 47.216 58

		Pesetas
	<i>Suma anterior</i>	47.216 58
EMPLEADOS		
	Mutualidad provincial, subvención.....	2.500 »
EDUCACIÓN		
D. Antonio Pérez, material de escuelas.....	611 80	
Juan García Matesanz, ídem caligráfico.....	134 25	
Eduardo Guerrero, instrumentos de música.....	517 80	
	<hr/>	1.263 85
REPRODUCTIVOS		
D. Ernesto Catalá, papel de imprenta.....	641 10	
Compañía Madrileña, gas.....	12 56	
D. Eduardo Arenal, maderas.....	98 70	
Compañía Madrileña, electricidad.....	21 »	
D. Eleuterio Saornil, ferretería.....	1.744 20	
Gregorio Fuentes, fontanería.....	51 »	
Julián Moreno, carbón.....	360 »	
Protasio Fernández, hulla.....	332 86	
Blas Ruiz, zapatería.....	232 10	
Sres. Amillo y Hermano, encuadernación.....	75 25	
Sucesores de L. Moreno, ídem.....	4 10	
	<hr/>	3.572 87
CULTO		
D. Tomás Ortiz, cera.....	44 »	
Vicente García Mustieles, ornamentos.....	130 »	
	<hr/>	174 »
GENERALES		
D. Manuel Díaz, materiales de construcción.....	261 50	
Eleuterio Saornil, ferretería.....	48 »	
Ernesto Catalá, escritorio.....	56 55	
Eugenio Pérez, escobas.....	118 »	
Zacarías Homs, material de cura.....	97 91	
José Más, espartería.....	246 »	
José Muñoz, cebada.....	174 90	
José Zornoza, luxol.....	15 60	
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, jabón.....	430 »	
Canal de Isabel II, consumo de agua.....	500 »	
	<hr/>	1.948 46
	<i>Total del año 1916</i>	56.675 76
RESULTAS		
D. Angel Fernández.....	300 »	
Angel Lorca.....	1.304 59	
Antonio Candela.....	1.171 »	
Arturo Hernández.....	1.000 »	
Blas Martín Otero.....	51.937 60	
	<hr/>	<hr/>
	<i>Sumas y sigue</i>	55.713 19 56 675 76

		Pesetas
	<i>Sumas anteriores</i>	55.713 19 56.675 76
D. Carlos Santos.....	168 »	
Compañía Madrileña, electricidad.....	32.485 79	
Idem id., gas.....	202 88	
D. Cruz del Campo.....	40.278 76	
Domingo López.....	674 97	
Eduardo Arenal.....	337 96	
Eleuterio Saornil.....	1.748 28	
Ernesto Catalá.....	4.391 04	
Felipe Moreno..	2.992 94	
Francisco Mayo.....	1.980 25	
Manuel Iglesias.....	3.821 12	
Gonzalo de Carlos.....	360 36	
Honorio Riesgo.....	34.847 95	
Doña Isabel López.....	810 »	
D. Isidoro Ayuso.....	2.317 71	
Joaquín Molpeceres.....	1.652 28	
José María Romar.....	998 56	
José Rubio.....	421 43	
Sosé Sáiz de Aja.....	559 50	
Juan Pérez de Castro	12.280 64	
Juan del Pozo.....	5.560 21	
Julián Ayuso.....	1.864 60	
Justo Arnáiz.....	113 29	
Justo Salgado.....	32.098 47	
Lorenzo Roncero..	1.330 35	
Lucio Sanz.....	170 73	
Marcos Sáinz.....	228 80	
Mauricio y Paula Pastor.....	1.187 33	
Miguel Retana.....	3.826 90	
Mutualidad provincial.....	3.863 64	
D. Protasio Fernández.....	647 19	
Silvestre Sacristán.....	976 20	
Sobrinos de Peña Villarejo.....	1.020 85	
D. Vicente Salgado	6.897 17	
	<hr/>	<hr/>
		258.829 34
	TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 11.....	315.505 10

ART. 5.º

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento

	PRESUPUESTO ordinario PESETAS	Incorporación por Resultas PESETAS	TOTAL PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (Relación núm. 1)...	196 560 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2).....	2.200 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (id. núm. 3).....	37.500 »		
Por honorarios de Enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	32.807 »		
Por sueldos de empleados (id. n.º 5)..	13.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6).	8.099 »		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	2.000 »		
Por cargas del Establecimiento (ídem número 8).....	4 250 »		
Por gastos de Culto y clero (id. n.º 9)	750 »		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	35 597 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	164 190 36	
TOTAL.....	332.763 »	164.190 36	496.953 36

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para 750 acogidas y 17 dependientes que disfrutan ración

VÍVERES	
Pan.....	42.000 »
Carne.....	73 000 »
Tocino.....	11.000 »
Garbanzos.....	8.000 »
Lentejas.....	700 »
Judías.....	600 »
Arroz.....	2.500 »
Pastas.....	1.000 »
Patatas.....	8.000 »
Chocolate.....	5.300 »
Sal.....	400 »
Bacalao.....	3.600 »
Pimentón.....	250 »
Cebollas.....	700 »
<i>Suma y sigue.....</i>	157.050 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	157 050 »	
Ajos.....	80 »	
Aceite común.....	6.000 »	
Vino.....	1.800 »	
Vinagre.....	80 »	
Leche de vacas.....	3 500 »	
Ternera.....	500 »	
Huevos.....	1.250 »	
Gallinas.....	1 500 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas fiestas del año y santo titular del Establecimiento.....	3.556 »	
Asignación para postres y verduras de las Hijas de la Caridad.....	1.344 »	
Menudencias de despensa.....	200 »	
Café.....	1.700 »	
Azúcar.....	1.500 »	
Merluza.....	500 »	
		180.560 »

UTENSILIOS

Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal y vaciado de cuchillos.....	1.000 »
--	---------

COMBUSTIBLES

Cok, carbón de encina, leña de id., ídem de pino, gas y electricidad para alumbrado, y aparatos.....	15.000 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 1.....	196.560 »

RELACIÓN NÚM. 2

Botica

Para azúcar, miel, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, algodones y gasas para curas, sanguijuelas y demás necesario para la enfermería.....	2.200 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....	2.200 »

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS

Materiales para recomposición de camas y colchones de muelles.....	500 »
--	-------

ROPAS

Para adquisición y recomposición de las de cama, hules y hechura de colchones.....	8.000 »
<i>Suma y sigue</i>	8.500 »

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	8 500 »
VESTUARIO	
Para el necesario para las acogidas, y mercería.....	14.000 »
Uniformes para la dependencia.....	500 »
Material de calzado y mano de obra.....	14.000 »
	28.500 »
ÚTILES DE COCINA	
Batería de cocina.....	500 »
	500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3	37.500 »

RELACIÓN NÚM. 4

Sirvientes

Remuneración á los Alumnos internos por razón de distancia..... 250 »

ENFERMERAS

Dos Enfermeras, acogidas, con 60 pesetas cada una..... 120 »

HIJAS DE LA CARIDAD

Treinta y dos Hijas de la Caridad, con el haber anual de 547'50 pesetas cada una y tres pares de zapatos..... 17.520 »

LAVADERO

Doce acogidas destinadas á esta dependencia, con 60 pesetas..... 720 »

PORTERÍA

Dos Porteros con el haber anual de 999 pesetas.....	1.998 »	
Dos Porterías, acogidas, para las Escuelas, á 30 pesetas cada una.....	60 »	
	60 »	2.058 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un cortador de carnes, con 2 pesetas diarias.....	730 »	
Un Jardinero.....	750 »	
Tres camilleros ordenanzas, con 750 pesetas cada uno.....	2.250 »	
Tres Ordenanzas, con 850 id. cada uno.....	2.550 »	
Gratificación al Ordenanza encargado de la desinfección.....	250 »	
Un Vigilante nocturno.....	999 »	
Para premiar á las acogidas, á propuesta de la Superiora, los servicios extraordinarios que presten al Establecimiento.....	500 »	
Un Acólito mandadero.....	750 »	
Ocho criadas á 270 pesetas, ración y cama.....	2.160 »	
Veinte idem acogidas, á 60 pesetas.....	1.200 »	
	12.139 »	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4	32.807 »	

Penetas

RELACIÓN NÚM. 5

Empleados

DIRECCIÓN

Un Director, Jefe, con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Oficial de la clase de cuartos, con.....	2.000 »	
	<hr/>	7 000 »

INTERVENCIÓN

Un Interventor, Oficial de la clase de primeros, con casa y haber anual de.....		3.500 »
---	--	---------

COMISARÍA DE ENTRADAS

Un Comisario, Oficial de la clase de terceros, con casa y haber anual de.....		2.500 »
---	--	---------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5		<hr/> 13.000 »
-----------------------------------	--	----------------

RELACIÓN NÚM. 6

Educación

ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Una Profesora.....	750 »	
--------------------	-------	--

ESCUELA DE DIBUJO

Un Profesor.....	1 500 »	
------------------	---------	--

ESCUELA DE MÚSICA

Un Profesor con la obligación de enseñar canto, órgano y piano y tocar el órgano en todas las funciones de este Asilo.....	2.000 »	
--	---------	--

ESCUELA DE GIMNASIA

Una Profesora.....	999 »	
	<hr/>	5 249 »

Material

ESCUELAS ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc.....	2.000 »	
--	---------	--

Sumas y sigue.	2.000 »	<hr/> 5.249 »
---------------------	---------	---------------

Fesetas

Sumas anteriores..... 2 000 » 5 249 »

ESCUELA DE DIBUJO

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etcétera..... 150 »

ESCUELA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Para material de todas clases, premios, etc 250 »

ESCUELA DE MÚSICA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc..... 150 »

ESCUELA DE GIMNASIA

Para material de todas clases, premios á las alumnas, etc 100 »

ESCUELA DE TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA

Material de todas clases y premios á las alumnas..... 200 » 2.850 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6..... 8 099 »

RELACIÓN NÚM. 7

Gastos Reproductivos

TALLER DE PLANCHADO

Para adquisición de material, hierros, etc..... 300 »

TALLER DE COSTURA, BORDADO Y TRICOTAR

Para adquisición de materiales, herramientas y tornos para encajes, bastidores, máquinas de coser y hacer media, etc..... 1 700 »

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 7..... 2 000 »

RELACIÓN NUM. 8

Cargas del Establecimiento

SEGUROS Y OTRAS CARGAS

Seguro del mobiliario..... 200 »
Idem del Establecimiento..... 300 » 500 »

Suma y sigue..... 500 »



	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	500 »
DOTES DE DONCELLAS	
Para satisfacer treinta premios de lotería á otras tantas acogidas que se calcula puedan tomar estado religioso ó contraer matrimonio durante el año de este ejercicio, al respecto de 125 pesetas cada una.	3.750 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8	4.250 »

RELACIÓN NUM. 9

Culto y clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento y comunión de asiladas.....	250 »
--	-------

SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para cera, renovación y conservación de ornamentos.....	500 »
---	-------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9	750 »
--	--------------

RELACIÓN NUM. 10

Generales

OBRAS

Para las de conservación del edificio y dependencias, con inclusión de 5.000 pesetas para los primeros gastos de instalación de un departamento de hidroterapia.....	25.000 »
--	----------

VARIOS GASTOS

Contraste de pesas y medidas.....	60 »
Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.	800 »
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	800 »
Para peines, tijeras, cepillos, etc., para uso de las acogidas.....	500 »
Papel timbrado y sellos móviles.....	300 »
Para adquisición de objetos de ortopedia y material de curas.....	600 »
Para jabón y lejías.....	4.500 »
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	200 »
Para baños y aguas minerales, entierros y sepulturas de las Hijas de la Caridad.....	850 »
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	200 »
Para entretenimiento del jardín.....	100 »
Para reparación y conservación del motor.....	150 »
Para abono telefónico.....	537 »
Para dotación de agua.....	1.000 »
	10.597 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 10	35.597 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 15 de Abril de 1905, á saber:

VIVERES

D. Francisco Simón Lima, carne	17.460 71	
Honorio Riesgo, tocino.....	2.504 25	
Juan del Pozo, varios.....	2.868 22	
Pedro Bravo, arroz.....	577 43	
Julián Pérez, pasta.....	224 89	
José María Romar, varios.....	2.617 84	
Eduardo Arenal, chocolate.....	875 44	
Felipe Rodríguez, varios	94 41	
Felipe Sanz, ídem.....	1.488 76	
Lucio Sanz, vino.....	697 62	
Antonio Morata, leche de vacas.....	988 02	
Anastasio Santos, huevos.....	317 50	
Luis Lamigueiro, merluza.....	207 »	
Carlos Santos, café.....	209 »	
Sra. Superiora, postres y verduras.....	338 56	
D. Antonio Blas, Loza.....	142 »	
Manuel Salvadores, ternera.....	85 80	
Manuel Matilla, combustibles.....	279 52	
Compañía Madrileña, gas.....	814 20	
Compañía Madrileña, electricidad.....	1.074 92	
D. Federico Brihuega, material eléctrico.....	340 93	
Tomás Ortíz, bujías.....	44 26	
Angel Rubio, combustibles.....	1.016 08	
José Rubio, íd.....	1.135 40	
	<hr/>	36.302 76

BOTICA

D. Zacarías Homs, instrumentos quirúrgicos.....	92 40	
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, drogas.....	190 23	
	<hr/>	282 63

CAMAS Y ROPAS

D. Blas Ruiz Pereda, curtidos.. ..	300 «	
José Zornoza, mercería.....	134 »	
	<hr/>	434 »

EDUCACIÓN

D. Olegario Zamora, material de escuelas.....		42 80
---	--	-------

GENERALES

D. Manuel Díaz, materiales de construcción	250 50	
Eleuterio Saornil, ferretería.....	672 27	
Sres. Rivacova y García, íd.....	447 50	
D. Eduardo Arenal, maderas.....	111 48	
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, pinturas.....	103 06	
	<hr/>	
Sumas y sigue.....	1.584 81	37.062 19

Pesetas

	1.584 81	37.062 19
<i>Sumas anteriores.....</i>		
D. José Rey, obras de salado.....	498 »	
Mariano Fernández, cocina de hierro.....	500 »	
Zacarías Homs, material de cura.....	204 85	
Ernesto Catalá, escritorio.....	35 50	
F. Candela, espartería.....	129 25	
Gregorio Vivas, hules.....	37 50	
José Zornoza, mercería.....	84 »	
Sres. Hijos de C. Ulzurrun, jabón.....	276 »	
Sucesores de L. Moreno, lejía.....	43 90	
D. Felio Pereanton, cristales.....	276 55	
	<hr/>	3.670 36
<i>Total del año 1916.....</i>		<hr/> 40 732 55

RESULTAS

D. Angel Lorca.....	2.725 20	
Antonio Candela.....	2.710 75	
Blas Martin Otero.....	24.342 12	
Compañía Madrileña, electricidad.,	5.396 46	
Idem íd., gas.....	1.215 31	
D. Constantino Guerrero.....	7.573 21	
Cruz del Campo.....	18.494 80	
Domingo López.....	607 92	
Eduardo Arenal.....	383 55	
Francisco Mayo.....	1.871 35	
Manuel Iglesias.....	2.915 52	
Gonzalo de Carlos.....	1.442 65	
Gorroño y Arrieta.....	19 »	
Honorio Riesgo.....	22.178 88	
Doña Isabel López.....	360 »	
D. José Fernández.....	1.060 75	
José María Romar.....	1.159 09	
José Sáinz de Aja.....	1.888 50	
Juan del Pozo.....	1.583 64	
Julián Ayuso.....	778 43	
Justo Salgado.....	15.574 69	
Manuel Diaz.....	311 10	
Manuel Ramírez.....	1.084 25	
Mauricio y Paula Pastor.....	2.909 04	
Paulino de Angulo.....	39 73	
Protasio Fernández.....	166 86	
Santiago Mazón.....	361 »	
Silvestre Sacristán.....	889 20	
Sociedad Unión Industrial.....	20 66	
Sobrinos de Peña Villarejo.....	733 25	
D. Vicente Salgado.....	2.660 90	
	<hr/>	123.457 81
<i>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚMERO 11.....</i>		<hr/> 164.190 36

ART. 6.º

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ*Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento*

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1).....	200.200 »		
Por id. de botica (id. núm. 2).....	2.000 »		
Por id. de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	8.950 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. núm. 4).....	240.340 »		
Por sueldos de empleados (id. núm. 5).	15.000 »		
Por sueldos y gastos de cátedra y objetos de educación (id. núm. 6)....	1.350 »		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	400 »		
Por cargas del Establecimiento (idem número 8)	8.944 71		
Por gastos de Culto y Clero (id. núm. 9).	800 »		
Por id. generales (id. núm. 10).....	23.470 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	109.584 56	
TOTALES.....	501.454 71	109.584 56	611.039 27

RELACIÓN NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles*Alimentación para las asiladas y dependientes de este Establecimiento*

VÍVERES	Pesetas
Pan.....	44.560 »
Carne.....	60.600 »
Tocino.....	9.000 »
Manteca.....	120 »
Garbanzos.....	7.560 »
Judías.....	1.690 »
Arroz.....	2.475 »
Pastas.....	910 »
Patatas.....	8.750 »
Chocolate.....	5.500 »
Sal.....	320 »
Bacalao.....	6.110 »
Pimentón.....	715 »
Cebollas.....	180 »
Ajos.....	98 »
Aceite común.....	9.100 »
Vino tinto y blanco.....	1.800 »
<i>Suma y sigue.....</i>	159.488 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	159.488 »	
Vinagre.....	150 »	
Leche de burras.....	60 »	
Huevos.....	6.480 »	
Gallinas.....	805 »	
Menudencias de despensa.....	1.100 »	
Asignación para postres y verduras (Hermanas y amas)	2.599 50	
Alimentación de seis vacas.....	5 900 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del santo titular del Establecimiento.	1 478 »	
Merluza.....	615 »	
Ternera.....	175 »	
Azúcar.....	720 »	
Café.....	237 50	
Vino generoso.....	192 »	
		180 000 »
UTENSILIOS		
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros y vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....		200 »
COMBUSTIBLES		
Cok, carbón de encina, leña de id., ídem de pino, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, con inclusión del del Sanatorio de San José, gas, alquiler de contadores, material eléctrico y arreglo de timbres.		20.000 »
		200.200 »

RELACIÓN NÚM. 2

Botica

Adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos, géneros de droguería, recetas y específicos.....		2.000 »
		2 000 »

RELACIÓN NÚM. 3

Camas, ropas, vestuario y útiles de cocina

CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....		500 »
--	--	-------

ROPAS Y VESTUARIO

Confección de colchones.....	300 »	
Uniformes para la dependencia.....	150 »	
Calzado para las asiladas.....	2.500 »	
Telas y ropas necesarias para cama y vestuario.....	5.000 »	
		7.950 »

ÚTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y útiles de cocina.....		500 »
---	--	-------

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3..... 8.950 »

Pesetas

RELACION NUM. 4

Sivientes

Para pago de nodrizas internas, á 420 pesetas cada una, ración y cama.....	16.800 »	
Treinta y tres Hermanas de la Caridad, con el haber anual de 120 pesetas cada una, ración y cama; una de ellas encargada de la enseñanza de música.....	3 960 »	
Asignación a la Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito para pago de las amas externas	216.000 »	
Idem por razón de distancia á favor del alumno interno que presta servicio en el sanatorio de San José .	120 »	
	<hr/>	236.880 »

PORTERÍAS

Un Portero, Sacristán demandero.....	1.250 »	
Un Ordenanza con ración y.....	750 »	
Un carrero demandadero.....	730 »	
	<hr/>	2.730 »

DIFERENTES DEPENDIENTES

Un cortador de carnes.....		730 »
		<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM 4.....		240.340 »

RELACION NUM. 5

Empleados

Un Director con casa y haber anual de.....	5.000 »	
Un Interventor con casa y haber anual de.....	3.500 »	
Un Oficial de la clase de terceros.....	2 500 »	
Dos Oficiales de la íd. de cuartos.....	4.000 »	
	<hr/>	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 5.....		15.000 »

RELACION NUM. 6

Educación*Material*

ESCUELA DE MÚSICA Y ELEMENTALES

Para material de todas clases, premios á las alumnas, pago de matrículas, etc., afinaciones y composturas de pianos.....		1.350 »
		<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 6.....		1.350 »

Pesetas

RELACION NUM. 7

Reproductivos

Para adquisición de herramientas para la sala de labores.....	150 »
Adehalas de acogidas.....	250 »
TOTAL DE LA RELACION NÚM. 7.....	400 »

RELACION NUM. 8

Cargas del Establecimiento

CENSOS, SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la Sociedad <i>El Fénix</i> de la prima del seguro del mobiliario.....	141 72
Idem sobre el capital de 490.000 pesetas en que está asegurada la Inclusa y Colegio de la Paz.....	123 »
Idem la anualidad de la carga de regalia y aposento..	37 45
Idem los intereses de un censo de 1.248'25 pesetas de capital al 3 por 100 sobre la casa núm. 39 de la calle de Embajadores, á favor de D. Matías Urosas..	27 50
Idem id. de otro censo de 1.100 pesetas al 2 1/2 por 100 sobre este Asilo, á favor de la capellanía que en la parroquia de Santiago, de esta Corte, fundó doña María Martín Navascués.....	91 18
Idem id. otro de 3.647'50 pesetas al 2 1/2 por 100 que gravita sobre id.....	51 96
Idem id. otro de 2.062'50 pesetas al 2 1/2 por 100 á favor del Ayuntamiento de Madrid, por dos pajas de agua del Abroñigal.	61 88
Impuestos municipales.....	212 27
	<hr/>
	746 96

MISAS

Por 104 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María Luisa de la Oliva.....	208 »
Por 25 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María Granada.....	50 »
Por 50 ídem id., á id. id., por doña María Rebollo...	100 »
Por 12 misas rezadas, á 2 pesetas una, por doña María López.....	24 »
Por 6 ídem id., á id. id., por D. Cristóbal Alonso....	12 »
Por una ídem id., á 2 id., por D. José Santiso.....	2 »
Por una ídem id., á 4'50 id., por doña Rosario Patri- cio Lozano.....	4 50
Por una ídem id., á 1'25 id., por doña Catalina Lorenzo.	1 25
Por 182 ídem id., á 2 id. una, por D. Juan Manuel López.	364 »
Por una ídem id., á una id., por doña María Gálvez..	1 »
Por una ídem id., á id. id., por D. Juan Manuel López.	1 »
Por una misa cantada, por Doña María Alvarez.....	5 »
Por una ídem id., por D. Francisco Aguilar.....	5 »
Por una ídem id., por D. Francisco Morillejo.....	10 »
	<hr/>
Sumas y sigue.....	787 75
	<hr/>
	746 96

Pesetas

Sumas anteriores.....	787 75	746 96
Por 30 misas rezadas de la manda piadosa por doña Micaela Carazola y Bueno, D. Ramón de Taranco, doña Micaela Bueno y doña Micaela Carazola, sobre la participación de la casa de la calle del Carmen, núm. 30, acordado por la Diputación en 3 de Julio de 1909.....	60 »	847 75

DOTES

Para pago de 30 dotes de la Lotería á otras tantas colegialas que se calcula tomarán estado durante el ejercicio, á 125 pesetas uno.....	3 750 »	
Para ídem de cuatro íd. de la fundación de doña María Medel, para las cuatro primeras colegialas que tomean estado en este año, á 275 pesetas uno.....	1.100 »	
Para ídem de 10 íd. para las diez primeras colegialas que tomen estado en este año con dependencia del Establecimiento ó profesen religiosas, á 250 pesetas uno.....	2.500 »	7.350 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		8.944 71

RELACIÓN NUM. 9

Culto y Clero

FUNCIONES DE IGLESIA

Para la celebración de las funciones de los Patronos del Establecimiento.....	200 »	
Para las de Semana Santa.....	100 »	300 »

SOSTENIMIENTO DEL CULTO

Para renovación y conservación de ornamentos y cera.....		500 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		800 »

RELACIÓN NÚM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para la reparación y conservación del edificio.....	6 500 »	
Para construcción de ataúdes.....	1.000 »	7.500 »
Suma y sigue.....		7.500 »

Pesetas

Suma anterior..... 7.500 »

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de la Dirección y demás oficinas del Establecimiento.....	1.000 »	
Para lavado de ropas.....	3.000 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	700 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y ortopédicos, hilas y material de curas...	1.150 »	
Para paja y cebada para las caballerías del Establecimiento, con inclusión de su asistencia y herraje y reparación y conservación de carros y atalajes....	2.000 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	300 »	
Para dotación de agua.....	1.250 »	
Para medallas y cordones de seda para los niños expósitos y gastos de identificación de los mismos....	2.500 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	100 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	700 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	300 »	
Abono telefónico.....	564 »	
Conducción de niños del Hospital de Jesús Nazareno.	50 »	
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	100 »	
Impuesto de las vacas.....	520 »	
Papel sellado y sellos de franqueo.....	200 »	
Contraste de pesas y medidas.....	36 »	
A la Junta de Damas para gastos de recogida de expósitos de los pueblos.....	1.500 »	
		15.970 »
TOTAL DE LA RELACION NÚM. 10.....		23.470 »

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

VÍVERES

D. Francisco Simón Luna, carne.....	6.493 09
Honorio Riesgo, tocino.....	1.325 25
Pedro Bravo, arroz.....	208 82
Julián Pérez, pasta.....	119 60
José María Romar, varios.....	1.378 33
Eduardo Arenal, chocolate.....	659 68
Felipe Rodríguez varios.....	88 80
Suma y sigue.....	10.273 57

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	10.273 57	
D. Felipe Sanz, varios.....	705 46	
Lucio Sanz, vino.....	448 98	
Francisco Mayo, ternera.....	170 20	
Anastasio Santos, huevos.....	703 19	
Sra. Superiora, gastos menores.....	127 87	
D. Gregorio Roncero, alimentos para vacas.....	1.528 »	
Luis Lamigueiro, merluza.....	68 »	
Carlos Santos, café.....	19 »	
Hidráulica Santillana, electricidad.....	364 77	
Compañía Madrileña, gas.....	255 54	
D. José Rubio, cumbustible.....	1.781 29	
	<hr/>	16.445 87
BOTICA		
Sras. Hijos de Carlos Uizurrún, drogas.....		163 17
EDUCACIÓN		
Sres. Perlado, Páez y Compañía, libros.....		51 »
REPRODUCTIVOS		
Sra. Superiora, gastos menores.....		84 »
CULTO		
Sra. Superiora, gastos menores.....		22 »
<i>Total del año 1916</i>		<hr/> 16.766 04
RESULTAS		
D. Angel Lorca.....	2.035 53	
Antonio Candela.....	1.566 75	
Compañía Madrileña, electricidad.....	2.940 91	
Idem íd., gas.....	1.013 25	
D. Constantino Guerrero.....	5.675 80	
Cruz del Campo.....	20.618 80	
Domingo López.....	550 08	
Eduardo Arenal.....	205 20	
Francisco Mayo.....	1.722 19	
Manuel Iglesias.....	2.263 36	
Gonzalo de Carlos.....	2.517 06	
Hidráulica Santillana.....	1.423 17	
D. Honorio Riesgo.....	21.452 59	
Isidoro Ayuso.....	356 57	
José María Romar.....	1.106 08	
José Rubio.....	939 67	
José Sáinz de Aja.....	1.013 75	
Juan Gil.....	693 93	
Juan del Pozo.....	1.045 03	
Justo Salgado.....	19.351 50	
Silvestre Sacristán.....	532 40	
Vicente Salgado.....	3.794 90	
	<hr/>	92.818 52
<i>TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II</i>		<hr/> 109.584 56

ART. 7.º

CASA DE MATERNIDAD

Relación de las cantidades que constituyen el presupuesto especial de este Establecimiento.

	Presupuesto ordinario	Incorporación por Resultas	TOTAL
	— PESETAS	— PESETAS	— PESETAS
Por gastos de víveres, utensilios y combustibles (relación núm. 1)....	48.200 »		
Por ídem de botica (id. núm. 2).....	1.470 »		
Por ídem de camas, ropas y vestuario (idem núm. 3).....	1.600 »		
Por honorarios de enfermeros y sirvientes (id. número 4).....	8.385 »		
Por sueldos de Empleados (id. núm. 5)	»		
Por sueldos y gastos de cátedra ú objetos de educación (id. núm. 6)....	»		
Por gastos reproductivos (id. núm. 7).	»		
Por cargas del Establecimiento (idem núm. 8).....	993 »		
Por gastos de Culto y clero (id. número 9).....	200 »		
Por ídem generales (id. núm. 10)....	9.850 »		
Por resultas de presupuestos anteriores (id. núm. 11).....	»	11.047 08	
TOTALES.....	70.698 »	11.047 08	81.745 08

RELACION NÚM. 1

Viveres, utensilios y combustibles

Alimentación para las acogidas y sirvientes

VÍVERES

Pan.....	8.000 »
Carne.....	15.440 »
Tocino.....	1.575 »
Manteca.....	85 »
Garbanzos.....	1.200 »
Judías.....	110 »
Arroz.....	500 »
Pastas.....	192 »
Patatas.....	2.275 »
Chocolate.....	2.875 »
Sal.....	56 »
Bacalao.....	650 »
Pimentón.....	38 »
Cebollas.....	60 »
Ajos.....	16 »
Suma y sigue.....	33.072 »

		Pesetas
<i>Suma anterior</i>	33.072 »	
Aceite común.....	1.946 »	
Vino.....	1.650 »	
Vinagre.....	39 »	
Leche de vacas.....	2.975 »	
Idem de burras.....	60 »	
Huevos.....	792 »	
Gallinas.....	236 »	
Menudencias de despensa (gastos menores).....	100 »	
Extraordinarios que se dan en determinadas festividades del año y del Santo titular del Establecimiento..	500 »	
Asignación para postres y verduras.....	600 »	
Merluza.....	30 »	
	<hr/>	42 000 »
UTENSILIOS		
Loza y vidriado de todas clases, platos, jarros, vasos de metal, cubiertos de madera y de metal.....		200 »
COMBUSTIBLES		
Cok, carbón de encina, leña de id.; id. de pino, velas de sebo, aceite mineral, consumo de luz eléctrica, id gas, alquiler de contadores, etcétera, material eléctrico y arreglo de timbres.....		6.000 »
		<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. I.....		48 200 »

RELACION NUM. 2

Botica

Para adquisición y composición de aparatos químicos, azúcar, limones y naranjas, vidrio en frascos y géneros de droguería, recetas y específicos.....		1.470 »
		<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 2.....		1.470 »

RELACION NUM. 3

Camas, ropas y vestuario

CAMAS

Conservación y reparación de camas y colchones de muelles.....		200 »
--	--	-------

ROPAS Y VESTUARIO

Hechura de colchones de lana.....	500 »	
Telas y ropas.....	500 »	
Uniformes para la dependencia.....	150 »	
	<hr/>	1.150 »

UTILES DE COCINA

Para adquisición de batería y utiles de cocina.....		250 »
		<hr/>
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 3.....		1.600 »

Pesetas

RELACION NUM. 4

Enfermeros y sirvientes

Ocho enfermeras á 270 pesetas anuales, cama y ración.....	2.160 »	
Trece Hermanas de la Caridad con el haber anual de 120 pesetas cada una, cama y ración.....	1.560 »	
Dos criadas para el Asilo de Niños de Cigarreras con 180 pesetas cada una, ración y cama.....	360 »	
Dos enfermeras para la sala de ginecología con 365 pesetas, ración y cama.....	730 »	
Un Enfermero Ordenanza.....	850 »	
Para premios de enfermeras del servicio de ginecología.....	500 »	
	<hr/>	6.160 »

PORTERÍA

Un Portero Sacristán-demandadero, con casa y ración.	975 »	
Un Ordenanza, con.....	1 250 »	
	<hr/>	2.225 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 4.....		<hr/> <hr/> 8.385 »

RELACION NUM. 8

Cargas

SEGUROS É IMPUESTOS

Para pago á la antigua Sociedad de «Seguros mutuos contra incendios» del dividendo sobre el capital de 170.000 pesetas en que está asegurado el Establecimiento benéfico.....	143 »	
Para íd. al Ayuntamiento por servidumbre de dos reales fontaneros de agua para el Establecimiento	750 »	
Para íd. de impuestos municipales.....	100 »	
	<hr/>	993 »
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 8.....		<hr/> <hr/> 993 »

RELACION NUM. 9

Culto y Clero

Para renovación y conservación de ornamentos, oblata y cera.....	200 »	
TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. 9.....		<hr/> <hr/> 200 »

RELACION NUM. 10

Gastos generales

OBRAS

Para las de reparación y conservación del edificio.....	2.800 »
---	---------

VARIOS GASTOS

Para material de libros é impresiones de todas clases de las oficinas del Establecimiento.....	250 »	
Para lavado de las ropas, y jabones y lejías.....	3.500 »	
Para escobas, palas y otros objetos de espartería, con inclusión de los gastos de esterado de las dependencias.....	200 »	
Para adquisición y compostura de instrumentos quirúrgicos y objetos de ortopedia y material de curas.	1.100 »	
Para mobiliario, su reparación y conservación.....	400 »	
Para reparación y conservación de estufas y chimeneas de las dependencias.....	150 »	
Para cubrir los gastos que ocasionen los baños, entierros y sepulturas de Hermanas de la Caridad.....	500 »	
Para adquisición y compostura de objetos de hierro, cobre, hoja de lata, etc., para las enfermerías y dependencias.....	150 »	
Arreglo y conservación del jardín del Establecimiento.	50 »	
Aforo de agua.....	300 »	
Abono telefónico	450 »	
	<hr/>	7.050 »
TOTAL DE LA RELACION NÚM. 10.....		<hr/> 9.850 » <hr/>

RELACION NUM. 11

Resultas de ejercicios cerrados

Obligaciones pendientes de pago de presupuestos anteriores que se incorporan al corriente en cumplimiento del Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

VÍVERES

D. Francisco Simón y Lina, carne.....	1.508	11
Honorio Riesgo, tocino.....	373	50
Pedro Bravo, arroz.....	265	»
Julián Pérez, pasta.....	37	70
José María Romar, varios.	613	18
Eduardo Arenal, chocolate.....	540	64
Felipe Rodriguez, sal.....	12	60
Felipe Sanz, aceite y gallinas.	402	64
Lucio Sanz, vino.....	279	30
Antonio Morata, leche de vacas.....	306	90
Anastasio Santos, huevos.....	177	80
Sra. Superiora, postres y verduras.....	99	12
	<hr/>	
Suma y sigue ..	4.616	49

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	4.616 49	
D. Luis Lamigueiro, merluza.....	120 »	
Carlos Santos, café.....	38 »	
Juan del Pozo, varios.....	433 66	
Compañía Hidráulica Santillana, electricidad.....	540 68	
Compañía Madrileña, gas.....	260 62	
	<hr/>	6.009 45

BOTICA

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, drogas.....		34 50
---	--	-------

GENERALES

D. Manuel Díaz, materiales de construcción.....	23 40	
Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, jabón.....	41 40	
Sra. Superiora, varios gastos.....	141 »	
D. Ceferino Redondo, lavado de ropas.....	565 72	
Zacarías Homs, instrumentos quirúrgicos	463 90	
Canal de Isabel II, consumo de agua.....	300 »	
	<hr/>	1.535 42

<i>Total del año 1916</i>		<hr/> 7.579 37
---------------------------------	--	----------------

RESULTAS

D. Cruz del Campo.....	1.451 60	
Honorio Riesgo.....	2.016 11	
	<hr/>	3.467 71

TOTAL DE LA RELACIÓN NÚM. II		<hr/> <hr/> 11.047 08
---	--	-----------------------

CAPÍTULO VII

Corrección pública

ART. 1.º—Cárceles.....	67.000 »
— 2.º—Establecimientos penales.....	500 »
TOTAL DEL CAPÍTULO VII.....	67.500 »

ART. 1.º—Cárceles

Parte que se calcula corresponderá á la provincia en el presupuesto de la Junta local de prisiones para atender á los gastos de la Cárcel Modelo en concepto de prisión correccional y del de mujeres, abonándose con cargo al sobrante de este presupuesto la diferencia que resulte entre lo consignado y lo que deba satisfacerse.....	65.000 »
Gastos que debe abonar la provincia por sostenimiento de presos en las cárceles de partido desde la terminación del sumario hasta el fallo de la Audiencia.....	2.000 »
TOTAL DEL ART. 1.º.....	67.000 »

ART. 2.º—Establecimientos penales

Auxilio permanente, en cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1883, para la Escuela de reforma de jóvenes y Asilo de corrección paternal.....	500 »
--	-------

CAPÍTULO VIII

Imprevistos

ARTÍCULO ÚNICO

Para cubrir los gastos que ocasionen servicios no comprendidos en este presupuesto y que deban ser satisfechos por los fondos provinciales, ó sean de interés de la provincia.....	15.000 »
TOTAL DEL CAPÍTULO VIII.....	15.000 »

CAPÍTULO IX

Fundación de nuevos establecimientos

ARTÍCULO ÚNICO

Para los primeros gastos que originen las explanaciones, estudios y obras del Hospicio en proyecto y para levantar las tuberías tendidas en los terrenos en que éste ha de construirse, y para pago de impuestos sobre los mismos.....	18.017 81
TOTAL DEL CAPÍTULO IX.....	18.017 81

CAPÍTULO X

Carreteras

ART. 1.º—Subvenciones.....	1.000 »
— 2.º—Construcción de carreteras.....	296.383 64
TOTAL DEL CAPÍTULO X.....	297.383 64

ART. 1.º—Subvenciones

Auxilio al Ayuntamiento de Zarzalejo para la construcción del camino desde el paso a nivel de Ciendomingos a la carretera de Valdemorillo al Escorial.....	1.000 »
--	---------

ART. 2.º—Construcción de carreteras provinciales

PERSONAL

Un director de Obras provinciales, Ingeniero de caminos, canales y puertos.....	7.500 »
Un Ingeniero primero con el haber anual de	6.000 »
Un ídem segundo con el ídem íd. de.....	5.000 »
Un Ayudante Mayor.....	3.500 »
Un ídem 1.º.....	3.000 »
Siete Sobrestantes (uno pagador) á 2.000 ptas.....	14.000 »
Un oficial escribiente.....	3.000 »
Un Delineante primero.....	2.500 »
Un ídem segundo.....	2.000 »
Gratificación por este año a favor del Sr. Ingeniero 2.º	500 »
	<hr/>
	47.000 »

MATERIAL

Indemnizaciones de salida del personal facultativo...	7.000 »
Confrontación de proyectos y estudios	1.000 »
Replanteos.....	1.000 »
Renta de la Casa Oficinas.....	1.500 »
	<hr/>
	10.500 »

CARRETERAS

Para obras en la Carretera de Colmenar de Oreja a Fuentidueña.....	10.000 »
Para ídem en el camino de Alcalá a Meco.....	7.500 »
Para ídem en el camino de enlace de Torres con la Carretera de Loeches a Alcalá.....	5.000 »
Para ídem del camino de Alpedrete a la carretera de Coruña.....	6.127 79
Para ídem de la variante de la carretera de Torrelaguna a Lozoyuela.....	10.000 »
Para ídem del camino de Barajas a la carretera general de Aragón.....	7.500 »
Para ídem del camino de Los Hueros a Torres.....	7.500 »
Para ídem del camino de Chamartín a la carretera de Hortaleza.....	10.000 »
	<hr/>
<i>Sumas y sigue</i>	63.627 79
	<hr/>
	58.500 »

		Pesetas
<i>Sumas anteriores</i>	63.627 79	58 500 »
Para ídem de la variante de la carretera de Manzanares a la de la Granja, en la travesía de Villalba...	5.255 85	
Para ídem del camino de San Martín de la Vega a la carretera general de Andalucía.....	20.000 »	
Para ídem de la carretera del Puerto de la Morcuera a Rascafría.....	20.000 »	
Para ídem de la carretera de Villarejo a Brea.....	5.000 »	
Para ídem del Puente de Uceda sobre el Jarama.....	10.000 »	
Para ídem del camino de la estación de Robledo a San Lorenzo.....	15.000 »	
Para ídem del camino de Talamanca a Valdepiélagos	10.000 »	
Para ídem del camino de San Martín de la Vega a la carretera de Andalucía (tercer trozo).....	5.000 »	
Para ídem del camino de El Boalo a la carretera de Manzanares.....	5.000 »	
Para ídem del camino de Torrelaguna al Puente de Uceda.....	5.000 »	
Para ídem del camino de Guadalix a Navalafuente...	10.000 »	
Para ídem del camino de Galapagar a Colmenarejo..	5.000 »	
Para ídem del camino de Colmenar Viejo a Guadalix (primer trozo).....	10.000 »	
Para ídem del camino de Bustarviejo a Cabanillas...	10.000 »	
Para ídem de la carretera de Las Ventas a Velilla de San Antonio.....	5.000 »	
Para expropiaciones en la carretera de Miraflores a Rascafría.....	5.000 »	
Para ídem en la de Villarejo a Brea.....	1.000 »	
Para ídem en la de Torrelaguna a Lozoyuela.....	2.000 »	
Para ídem en otras carreteras.....	1.000 »	
Para agotamientos.....	1.000 »	
Para atender al pago del débito con el Estado por saldo de obras de caminos vecinales, y para solicitar un nuevo convenio con el mismo sobre construcción de otros caminos.....	25.000 »	
		238.883 64
TOTAL DEL CAPÍTULO X...		297.383 64

CAPITULO XI

Obras diversas

ARTÍCULO ÚNICO

Para obras de interés local, y especialmente de abastecimiento de aguas potables.....	2.000 »
Por el resto que corresponde satisfacer a esta Corporación por los gastos de formalización del proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia.....	17.500 »
Por la parte correspondiente a este año de las subvención de 125.000 pesetas acordada como auxilio al Estado para instalación de la red telefónica provincial.....	25.000 »
TOTAL DEL CAPÍTULO XI.....	44.500 »

Pesetas

CAPITULO XII

Otros gastos

ARTÍCULO ÚNICO

Junta provincial de reformas sociales

Para dietas de los Sres. Vocales y material de la Junta.....	1 000 »
--	---------

Junta provincial de Sanidad

Material de la Secretaría de la Junta.....	750 »
--	-------

Consejo provincial de Fomento

Para material.....	750 »
Alquiler de la casa en que se halla instalado.....	2.024 »
Para pago del personal.....	3.000 »

5.774 »

Subvención á la Sociedad de Auxilios Mútuos de empleados de la Diputación.....	250 »
--	-------

TOTAL DEL CAPITULO XII.....	7 774 »
-----------------------------	---------

CAPITULO XIII

Resultas de ejercicios cerrados

ARTICULO ÚNICO

Obligaciones procedentes de servicios realizados durante el ejercicio del presupuesto anterior, pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1916, que con arreglo á la última casilla de la liquidación practicada en dicha fecha se incorporan al corriente en cumplimiento de Real decreto de 21 de Marzo y Real orden de 18 de Abril de 1905, á saber:

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Gastos de representación de la Presidencia.....	1.250 06
Dietas de los Sres. Vocales de las Comisiones provincial y Mixta de Reclutamiento y Tribunal Contencioso.....	8.520 »
D. Ernesto Catalá, material de escritorio.....	487 »
	<hr/>
	10.257 06

SERVICIOS GENERALES

D. Antonio Vallecillo, bagajes.....	3.499 78
<i>Suma y sigue</i>	<hr/>
	13.756 84

Pesetas

Suma anterior..... 13.756 84

OBRAS OBLIGATORIAS

D. Crispulo García, acopios.....	153 82	
Idem id., id.....	133 39	
Idem id., id.....	4 109 92	
Miguel Castro, id.....	179 97	
Idem id., id.....	239 92	
Claudio Sanz, id.....	202 92	
Manuel Agudo, id.....	502 81	
Idem id., id.....	3.216 71	
Idem id., id.....	237 98	
Emilio García, id.....	226 71	
Félix Morales, id.....	206 58	
Juan Benavente, id.....	541 08	
	<hr/>	9.951 81

CORRECCIÓN PÚBLICA

Ayuntamiento de Alcalá..... 2.000 »

CARRETERAS

Ayuntamiento de Zarzalejo, subvención.....	1.000 »	
D. Pedro Sánchez Gallego, obras.....	4.697 75	
Idem id., id.....	9 457 42	
Manuel Agudo, id.....	4.817 49	
Claudio Sanz, id.....	2.648 23	
	<hr/>	22.620 89

OBRAS DIVERSAS

Ayuntamiento de Madrid.—Importe de la 4. ^a parte del informe facultativo del proyecto de ferrocarril de Madrid a Valencia.....	2.343 75	
Ayuntamiento de Las Rozas, subvención.....	200 »	
Idem de Moralzarzal, id.....	200 »	
Idem de Pedrezuela, id.....	200 »	
Idem de El Molar, id.....	200 »	
	<hr/>	3.143 75

Total del año 1916..... 51.473 29

RESULTAS

D. Crispulo García.....	2.323 45	
Cruz del Campo.....	232 40	
Doña María Llaguno.....	125.018 47	
D. Federico Catalán.....	1.750 »	
Doña Amelia Córdoba (cesionaria de Navarro). ...	11 225 43	
D. Ginés Navarro.....	11 225 44	
Herederos de D. León Grande.....	82 703 01	
Idem de Marquesa viuda de Nerva.....	32.160 10	
D. Lorenzo Vicente.....	45 280 50	
Maestros de instrucción pública.....	580 42	
	<hr/>	
Sumas y sigue.....	313.499 22	51.473 29

		Pesetas.
<i>Sumas anteriores</i>	313.499 22	51.473 29
D. Miguel Retana	1.757 48	
Miguel Rodríguez Granda.....	1.222 48	
Pablo Recio.....	4.666 74	
Pedro Sánchez Gallego.....	26.885 33	
Sociedad de electricidad del Mediodía	2 811 36	
D. Tomás Tercero.....	38.218 72	
Emilio Cazorla.....	2.363 25	
Expropiaciones.....	18.518 51	
D. Juan Herreros.....	480 *	
Juan López.....	1.037 18	
Junta local de Prisiones y Ayuntamiento de Alcalá...	19.925 53	
Parcelas del nuevo Hospicio.....	26.600 13	
	<hr/>	456.985 93
TOTAL DEL CAPÍTULO XIII.....		<hr/> 508.459 22 <hr/>

Apéndice 1.º

CUENTA DEFINITIVA

DEL

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

DE 1916